

AL PATALEO

Era lo único que le faltaba al señor Maura para coronar su obra; era el supremo timbre de gloria, que el destino reservaba al animoso caudillo de las huestes conservadoras. Leyendo los telegramas en que nuestro corresponsal nos daba noticia de la borrascosa sesión del Congreso, nos sentíamos alternativamente dominados por el asombro, por la piedad y por la risa. En el Sr. Maura, hablando de deslindar campos, hemos encontrado una viva reminiscencia de aquel otro Sr. Maura de hace poco más de un año, que calificaba la oratoria del señor Salmerón de retórica barata, sin duda porque en las sublimes concepciones filosóficas de aquel genio, flotaba un hondo espíritu democrático, que no se amolda al troquel en que conforma su conciencia este otro filósofo de la reacción y del tradicionalismo imperantes.

El Sr. Maura ha resucitado anteayer en el Parlamento español las recientes escenas del Reichstag, y ha logrado encarnar en su figura, la figura ingeniosa y maquiavélica de Bülow. No le ha faltado otra cosa para trazar una parodia exacta del teatro político alemán de aquellos días, que el mezclar en sus maquinaciones el nombre y los altos prestigios del Monarca.

Desde aquella sesión famosa, en que haciendo poética evocación del viejo poderío naval de España; aquella sesión que puede llamarse un himno a la Historia y un poema a la patria, ninguna otra ha logrado rebasar los límites del vulgar interés que despiertan los pasajeros debates del día. Algo se esperaba que caldease aquella atmósfera, algo que encendiese el fuego en los ánimos é hiciese sonar el clarín de la novedad por los ámbitos del Parlamento, y tuvo el Sr. Maura el triste privilegio de lograrlo, como póstumo glorioso homenaje a su personalidad y a su memoria misma.

Quizá haya quien encuentre disculpa a ese nuevo acto de retadora gallardía del Presidente del Consejo; si para todo lo hay en la vida, fácil será otorgársela a él en las actuales circunstancias. Las contrariedades y las sinsabores que ha venido proporcionándole su gestión al frente del Gobierno, en estos últimos tiempos sobre todo, razones pudieran ser para explicar cualquier momentánea irascibilidad de su carácter. Peligra la aprobación definitiva de la ley de Administración local; la lentitud con que marcha en el Senado la más acariciada de sus obras, preocupale hondamente, y la actitud de las minorías en el Congreso, frente al proyecto de Comunicaciones marítimas, suscita en su ánimo profundas dudas y justificados temores. Esto, por lo que a él directamente afecta; y si esto no es poco, y es acaso lo bastante para fomentar intranquilidades y preocupaciones en su espíritu, tiene para complemento de su situación y colmo de su desgracia, esa serie interminable de errores en que un día y otro vienen incurriendo sus ministros, preparando así el duro lecho de espinas en que descansarán de tanta fatiga.

Pero nada de esto justifica sus airadas actitudes ni sus desentonos y violencias en plena Cámara. Lo lógico y lo obligado, es descansar cuando las fuerzas se rinden y los ánimos flaquean; y en ese descanso, hallándose dos reparaciones a un tiempo: el de los alientos que se recuperan, y el de los prestigios que se conservan. Lo demás, lo que en la tarde de anteayer ha hecho el Sr. Maura, es ir de cabeza al más inmoral de los derechos, si derecho puede llamarse: el derecho de pataleo.

LA PRENSA

El único asunto del día, el que atrae la atención pública y suscita todos los comentarios, dice el *Diario Universal*, es la acusación lanzada contra el Gobierno por el Sr. Macías del Real, por la tan traida y llevada adjudicación de la escuadra. El asunto tiene verdadera gravedad, y ha producido enorme sensación, y esa gravedad y esa sensación, están en camino de aumentar con las torpezas del Gobierno. Hay en este asunto dos cosas distintas: una es el fondo mismo, es la acusación; otra es el procedimiento empleado y el que haya de seguirse. Nosotros nos atrevemos a suponer que ha de meter más ruido el procedimiento que el fondo de la cuestión.

En esta materia creemos que el Go-

bierno y el presidente de la Cámara, añade el mismo colega, han procedido con inhabilidad, con atolondramiento, que viene a dar relieve y gravedad a la acusación. No hay razón alguna para sustraer al conocimiento de la Cámara un documento que se ha dirigido a ella; no hay razón tampoco para aplazar esa lectura, y además, no hay ventaja ni utilidad alguna en pretenderlo.

Y termina así el popular diario:

«...debemos decir que la gravedad de la acusación, la enorme emoción que ha producido en el público, el cargo que desempeña el autor, las sombras que desde hace mucho tiempo envuelven este asunto de la escuadra, exige que todo se discuta, que se esclarezca, que se haga luz en el asunto: lo exigen los intereses de la Nación, los de la Marina y el buen nombre del Gobierno y del Parlamento.

Lo contrario será unir a los desaciertos cometidos el atolondramiento; hay un estado de opinión que demanda claridad y explicaciones; precisamente ayer hablabamos de la sinceridad con que en asuntos análogos se ha procedido en Francia: no pretenda el Gobierno envolver en nuevas sombras, lo que quizá, visto a la luz del día, tenga explicación ó disculpa.»

Gobierno civil

Al Sr. Ministro de la Gobernación se le remitió nota de accidentes del trabajo relativa a los sufridos por David Rivera Vidal y otros.

—Al Alcalde de Guntín se le remitió linfa vacuna.

—Al jefe de la Guardia civil se remitiéron á informe dos instancias de Manuel y Tomás Arias que solicitan licencia de uso de armas.

—Al mismo se le ordenó asistan fuerzas de su mando a la feria que se celebrará en Trabada el día 25.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Hay aquí, entre nosotros, quien está más impaciente que Maura y más preocupado que Ferrándiz.

Los preparativos de la lucha electoral, es decir, los preparativos de un recuento de fuerzas, molesta grandemente a los que, por obra del favor ministerial, han vivido hasta ahora en una cierta opulencia, pero opulencia ficticia, de cartón ó de hojalata, opulencia artificiosa, como esos grandes doseles de zaraza, que mediante un bote de pinturas, adquieren apariencias de seda ó muselina.

Bien es verdad que en este mundo los colorines importan mucho, lo valen todo si se quiere; el oropel se impone. ¿No ven ustedes la diferencia que hay entre esos sólidos caserones antiguos, que representan verdaderas fortunas y esos chalets modernistas, donde todo es madera de pino recubierta de pintura barata? Ahí tienen ustedes los efectos y la importancia de la estética. Desde que esta palabra se inventó, el oropel, el barniz, la brocha gorda, son la aspiración y el ideal del día. Ríanse ustedes de todo lo que no sea colorín y modernismo.

Pero llega un momento en que esas opulencias de manteca se derriten, y en que esos poderíos de humo se disipan con el viento, y entonces la realidad amarga, fea, descarnada, esquelética, se presenta bailoteando burlona ante los endiosados herederos del famoso Hidalgo.

Esa realidad espera el día de las elecciones municipales. Ya estoy viendo a los del oropel, furiosos, irritadísimos, lanzando excomuniones y anatemas a todas las reconditeces del orbe. Ya los estoy viendo formulando protestas, ideando venganzas, amasando hecatombes y fulminando desastres; ya los estoy viendo dándose de puñetazos y mordiscos con su sombra, y diciendo entre dientes, como el que reza por costumbre más que por devoción: «Déjate que llegue el día de las vindicaciones.»

Bueno, la verdad es una cosa eh? No puede haber nada más triste que descender desde el pináculo de la gloria, y descender de un solo golpe, como quien cae herido de un rayo.

Caramba, el ascender cómodamente, en brazos de un bondadoso amigo, y bajar luego a la mayor velocidad que registra la locomoción moderna, es terrible, realmente espantoso. No quiero pensar en ello siquiera.

Pero, triste y todo, hay que aceptarlo así. Son lecciones de la vida.

SAN CLEMENTE.

Elecciones municipales

En el establecimiento tipográfico de "El Progreso" se hallan a la venta los impresos necesarios para las próximas elecciones de Concejales, con arreglo a la nueva Ley Electoral.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-14-5.

El desconcierto en que venían los ministeriales ha llegado al colmo, desde ayer. Comenzó a manifestarse en la sesión del Congreso, en la cual se percibió visiblemente, el aplazamiento que dominaba a la mayoría. Ni una protesta, ni una voz se alzó de ella, que alentara al gabinete doblegado ante los cargos abrumadores de algunos diputados y ante las unánimes increpaciones de la oposición frente a un desplante del Sr. Maura.

Cariacatecidos discurrían después, por los pasillos, en soliloquios, revelando en los semblantes el pesimismo de que se sentían invadidos.

Posteriormente, lejos de abrirse paso la esperanza, fué en aumento la desilusión, hasta el punto que ni aún aquellos que se distinguieron siempre por sus optimismos, se atreven a negar que ha entrado el Gobierno en un periodo de franco desquiciamiento.

Jamás un fracaso mayor ha seguido a política alguna, desde la restauración acá. A los errores, a las torpezas continuadas, a las imprevisiones frecuentes, en que ha incurrido el Gobierno, vino a sumarse, a última hora, la nota de la inmoralidad, y aunque, esta, se vea más en la forma que en el fondo, como los hechos y no las intenciones, son los elementos que en política sirven para formar juicio, a los hechos se atiene al formular el suyo, la opinión pública.

Y con esa nota no es posible sostener el prestigio que necesitan los gobiernos.

Les hablaba á ustedes, ayer, de una hoja de parra con que se intentaba tapar la última laca descubierta al ministerio. Hoy puedo decirles que no hay desaprensivo que se atreva a colocarla.

El Gobierno pretende su rehabilitación de los colegios electorales, y, para obtenerla, aprieta a los gobernadores civiles á fin de que consigan el triunfo de las candidaturas conservadoras.

Sería una despedida del poder airosa, pero despedida al fin, la que hicieran los ministros después de haber ganado unas elecciones.

En ella piensan según hoy se dice.

UN UGIER DEL CONGRESO.

Nuestros corresponsales

SARRIANAS

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: Estoy que no me llega la camisa al cuerpo. El largo *compromisario* y demás personas aludidas en mis modestas correspondencias, búscanme con afán y ponen en juego todos los medios para averiguar quien es el «Cucólogo» que revelando, no ya valentía, sino gran temeridad, propúsose dar á conocer como aquí piensan, sienten y proceden, ciertos personajes que todo lo sacrifican, ante la conveniencia y el egoísmo de aparecer como señores del cotarro, sin que para ello haya necesidad de comprar una hoja de bacalao.

Así se explica únicamente, que tres personas, que no son lo que dicen ni dicen lo que son, profesándose entre sí antiguos é irreconciliables odios y rencores, hasta el punto de no tratarse personalmente, porque personales son los motivos de su enemistad, propónganse hoy, de común acuerdo, y apareciendo como cariñosos hermanos, repartirse buenamente los puestos de nuestro desdichado municipio.

—Nada de transigencias, dice el excalcalde con ribetes de republicano; nosotros representamos la fuerza, lo tenemos todo, y nada, por lo tanto, de-

bemos conceder. A dar, nadie se hizo rico. Los tres, como buenos amigos que fuimos siempre, debemos repartirnos los puestos.

—Muy bien—exclama un exaltado republicano—estoy conforme en todo. Ya sabía que entre V. y yo no podía haber discrepancia. Siempre coincidimos y nos profesamos gran estimación. Por algo nos llamamos republicanos. Somos como padre é hijo.

Yo, señores—dice el sutil abogado que se negó á formar parte de la comarsa organizada en esa ciudad el domingo de carnaval—nada tengo que añadir á lo dicho por ustedes.

No seré republicano, pe o sa diferencia de ideales está compensada con el gran cariño que os profeso y en el que tengo la seguridad de ser correspondido. No en vano llevamos juntos hace mucho tiempo adorando á un mismo santo y recibiendo de él mercedes y favores, sin que éstos hayan sido jamás causa del menor recelo ni envidia entre nosotros; además, los tres nos vestimos con el nombre de liberales, lo cual es lo importante. Pero yo no puedo ocultarles á unos amigos tan leales como ustedes, que el nombre de García Prieto me seduce y el de González Besada me fascina.

Eso es lo de menos,—replica el más joven de los tres.—Cada cual tiene sus amores. El hombre es libre para pensar y querer lo que mejor le plazca. Ahora bien, lo que debíamos hacer es ahogar á ese liberal que tuvo la osadía de ir á Lugo al gran banquete de 20 de Septiembre y que ahora pretende ser recogido concejal.

Desde luego, aquí no hay más liberales que nosotros, aún cuando no lo seamos,—contesta el suave abogado—ese merece el castigo de quedar sin acta por su decisión y su valor. ¡Ei n sab: Dios que ganas me pasaron de ir al banquete y saludar á García Prieto, pero me contuve.

—Igual me pasó á mí—dice el excalcalde—y supe sacrificarme.

Esto dicen que hablaron los tres entrañables amigos que aquí llevan la dirección de la cosa pública, acordando en definitiva llevar al Ayuntamiento siete amigos incondicionales, sin consentir en modo alguno que el concurrente y antiguo liberal que vino á Lugo el 20 de Septiembre último, figure de nuevo como concejal en castigo al rasgo de independencia por él llevado á cabo.

Además, asegúrase que á propuesta del bondadoso abogado, y como demostración del afecto personal que siempre le profesó al convecino y compañero que hoy lleva la dirección de una fuerza política de importancia en la provincia, se le ofrecerá á éste un puesto en el Ayuntamiento, á condición de que lo ocupe un hermano suyo.

Esto está dando lugar á muy graciosos comentarios, y hay quien supone que tan inexplicable conducta traerá en pos de sí consecuencias inmediatas.

Ruégole, Sr. Director, siga ocultando mi nombre, pues aquí no es fácil que entre tantos como somos pueda llegase á saber quien es.

UN CUCÓLOGO.

Allende las fronteras

ITALIA

Ha habido una violenta colisión entre los individuos que componen la Asociación Anticlerical de Giordano Bruno y un grupo de peregrinos franceses.

El origen de la cuestión fué la acusación lanzada por los anticlericales contra los peregrinos, de haber venido á Roma á laborar por la causa de la Monarquía, preparando una agitación monárquica en Francia. Los peregrinos quisieron protestar de estas acusaciones, y entre ellos y los anticlericales entablóse una lucha, en la que, afortunadamente, sólo hicieron uso de puños y bastones.

Muchos de los contendientes recibieron contusiones más ó menos graves.

TURQUIA

Los musulmanes que están cercando á Alejandría, han destruido varios cortijos armenios situados en los alrededores.

La situación tiende á mejorar en Constantinopla, cuya población y guarnición permanecen tranquilos.

Los tropas acampadas en Tchatalcha piden: primero, que á los diputados de Salónica que hubieron de huir á raíz de estallar la revolución se les dé un salvoconducto y toda la necesaria protección; y segundo, que se imponga ejemplar castigo á los autores y caudillos de la revolución.

Dichas tropas han prometido no entrar en Constantinopla, permaneciendo en el campamento de Tchatalcha para esperar la contestación que dé el Gobierno á sus reivindicaciones.

Para discutir éstas se han reunido los ministros en Consejo.

La primera parece de fácil solución; cuanto á lo otra, no ocurre lo propio, pues si se impusiera el castigo que reclaman las tropas de Tchatalcha, bien pudieran originarse serios disturbios, así en Constantinopla como en las demás capitales y grandes poblaciones del imperio.

MOMENTÁNEA

José M. Fuentesvilla

Manuel Morphy, seudónimo que logró hacer tan popular en el mundo de las letras, es un hombre de cuerpo pequeño y espíritu gigante; un cerebro de fuego y un alma de puritano. Su pluma es un intérprete fiel de sus sentimientos. Los refinamientos de su estilo son los refinamientos de su corazón, naturalmente grande y generoso.

Fuentesvilla es casi una excepción en el periodismo de nuestros días. Enemigo irreconciliable de toda bastarda ambición, ni prostituye su pluma en aras del *bombo* acomodaticio y estudiado, ni propone jamás el valor de sus ideas, á la influencia del medio político que invade y corrompe los organismos sanos. Fuentesvilla, como periodista, es un verdadero carácter, una voluntad indomable y una energía poderosa.

Y une á sus condiciones morales dentro de la profesión que tantos y tan legítimos triunfos proporcionó á su nombre, sus aptitudes superiores como obrero de la pluma. Estudiosos, activo, incansable, conquistó con esfuerzos propios, sin orientaciones habilidosas, un puesto distinguido entre los maestros que honran las letras castellanas. Es un estilista de primera fila. Y no puede decirse de él lo que de otros muchos literatos de fama que se dedican exclusivamente al cultivo de una escuela, al perfeccionamiento de un género determinado. Fuentesvilla no es un sectario de la literatura: es un obrero esclavizado á su oficio, que, si á veces es ingrato, si á veces ofrece momentos de duda mortal y horas de amargo desencanto, á veces tiene también días enteros de esperanza cariñosa, de alegría, de triunfo, de gloria.

Morphy tiene sin embargo su fuerte, su círculo propio, peculiar, característico, en las lides de la pluma: la crítica literaria y artística. Si un día apareciesen coleccionados en un tomo las luminosas crónicas debidas á su talento desde que su firma empezó á cotizarse en las columnas de los grandes rotativos y de las publicaciones literarias de mayor circulación y alcance, es sa que se me antoja difícil, conociendo, como conozco su modestia, tendríamos en ese tomo un verdadero modelo de literatura crítica.

Resumiendo: como periodista, un fuerte inexpugnable, una barrera contra toda concupiscencia política; como crítico, un *cocon* de los artistas, que le quieren y le temen y le respetan; como amigo... como amigo no soy yo el llamado á juzgarle. Compañero suyo de fatigas durante años, estudié á fondo lo que valen su amistad y su consejo, y no me parece misión propia de estas cuartillas tributarle elogios personales, que pudieran tomarse como fruto de un cariño irreflexivo y de un juicio interesado.

Ya lo dije al principio: es un cerebro de fuego y un alma de puritano.

JUAN R. SOMOZA.

LA SEMANA LITERARIA

VENDIMIÓN, poema de D. Eduardo Marquina

Siempre hemos sentido un invencible terror ante los poemas de cierta extensión. Un libro de varios cientos de páginas, llenas de versos todas ellas, y en que raras veces—don de la poesía—se llama a las cosas por su nombre, se nos figuró siempre algo perfectamente pesado, inútil y tan molesto como el más complicado jeroglífico que haya brotado de la fecunda imaginación de Novejorque. Pocos poemas escaparon á este horror nuestro. Y de esos pocos, raro fué el que nos sedujo por completo. En general, los grandes poemas se salvan del olvido á que los condena el aburrimiento que suelen producir por los trozos poéticos de primer orden que contienen.

No es en ellos lo importante el asunto, ni su desarrollo, ni ninguna de las otras condiciones de conjunto que merecen atención en las obras de los demás géneros. Una obra dramática que no tuviese más que dos ó tres escenas hermosas, fracasaría siempre. El público, en gracia á esos breves momentos de belleza, no se resignaría á soportar la inmensa pesadumbre de los demás. Y algo semejante se podría decir de una novela. En cambio, los poemas, por esos momentos de belleza, es por lo que viven y se perpetúan. Y no es necesario citar ejemplos. No es conveniente tampoco. Las reputaciones formadas son muy difíciles para la crítica. Cualquier ejemplo respetuoso que pusieramos á propósito de *la Divina comedia* ó de *El Paraíso perdido*, parecería una irreverencia. Lo cual no impide que la inmensa mayoría de los lectores no haya soportado la lectura íntegra de cualquiera de estos poemas. Sobre todo si la lectura se hizo en las traducciones castellanas.

Y sentado esto, hemos de confesar que nuestro terror se desvaneció por completo luego de haber pasado la vista por las páginas de *Vendimión*, el poema que acaba de publicar D. Eduardo Marquina. *Vendimión*, en primer lugar, no es de una extensión excesiva. Es una obra proporcionada, en que se atiende preferentemente á la

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

LAS CORTES

Madrid 21'20-5

SENADO

Sesión de ayer, 21 de Abril

El Sr. Calbetón, reproduce un ruego que hizo al gobierno respecto a la garantía que deben tener los electores.

Pásase, luego, a la discusión de varias enmiendas al artículo 103 del proyecto de ley de régimen local. Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 21 de Abril

Abrese la sesión a la hora de costumbre con gran concurrencia en los escaños y tribunas.

Preside el Sr. Dato. Los Sres. de Garay, Morote y Prast, ocupanse de la canalización del Manzanares.

Contéstale el Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Redonet, habla acerca del dique de Santander.

Contéstale Sánchez Guerra.

El Sr. Azzati, formula una pregunta acerca de la prisión del Sr. Macías.

Contesta el Sr. La Cierva, diciendo que dicha prisión obedece a órdenes de la jurisdicción de Marina.

El Sr. Azzati, dice que desea discutir con el Sr. Ferrándiz.

El Sr. Ferrándiz, dice que desea discutir con el Sr. Ferrándiz.

El Sr. Azzati, insiste en que se le mande a llamar para que asista a la sesión.

Entablase con tal motivo un animado diálogo entre el Sr. Azzati y el Sr. Ferrándiz.

El Sr. La Cierva, insiste en que nada sabe respecto a la prisión del Sr. Macías.

Con gran asombro de la Cámara pásase a tratar de la interpelación Salillas.

El Sr. Morote, dice que le extraña grandemente se le conceda la palabra para explicar su interpelación acerca de la cuestión Salillas, cuando todos esperan el debate respecto a la denuncia del Sr. Macías.

Empieza a tratar del asunto objeto de la interpelación sin que nadie le escuche.

Solicita se le conceda algunos minutos de descanso.

El Sr. Ferrándiz, dice que no tuvo intervención en lo que a ella se refiere.

El Sr. Azzati, estráñase de la contestación del Ministro, y pide explicaciones.

Contéstale el Sr. Maura, diciendo que la Jurisdicción de Marina, ha procedido como creyó oportuno, inspirándose en los más estrictos principios de justicia.

Puede discutirse como se quiera el documento, puesto que nada hay en él que comprometa la seriedad ni la honradez del Gobierno.

El Sr. Azzati, insiste en averiguar las causas que han determinado la prisión de Macías.

El Sr. Maura, rectifica. Dice que cuando el Jefe de la Armada acordó su encarcelamiento, sin conocer la denuncia, fué por que sin duda alguna encontró otro delito que justificase tal medida.

Las palabras del Sr. Maura, son acogidas con fuertes rumores en las minorías.

Después apruébanse varios proyectos de escasa importancia.

Preséntanse luego dos enmiendas al dictamen, acerca de la denuncia de Macías.

En una de dichas enmiendas, pide-se que se nombre una Comisión especial para estudiar el asunto.

La otra es presentada por el señor Moret, acerca del mismo asunto.

Por último, dáse lectura al dictamen.

El Sr. Nougues, defiende las enmiendas presentadas.

Ocupase de las alarmas producidas en la opinión con motivo de la adjudicación de la escuadra.

Hace un ligero análisis de esto, y termina señalando la coincidencia de haberse unido la Casa Vickers a la Empresa de Comillas.

Las palabras del Sr. Nougues, despiertan viva impresión en la Cámara.

Sigue la Cámara ocupándose de la denuncia.

Algún Sr. Diputado dice que el General Macías está perturbado.

Interrumpe Ferrándiz, que lo cree cuerdo.

El Sr. Nougues, dice que si el General Macías está loco, mejor, pues, según el refrán: los niños y los locos dicen las verdades.

El Sr. Presidente, llama la atención al Sr. Nougues y censura pasarse la denuncia a la Comisión.

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Consejo censurando la actitud del Sr. Nougues, y dice, que el señor diputado es poco respetuoso con la honra ajena.

Trátase de una petición y no de una enmienda que es contraria a la prerrogativa de los diputados.

Añade que el Congreso debe presentar una acusación ante los tribunales competentes si hubiere motivo, y nunca remitir la denuncia al Fiscal.

Rectifican ambos señores é interviene Urzáiz, á quien contesta el señor Maura.

Es opinión general que debe nombrarse una comisión especial parlamentaria.

Hay gran expectación al oír que mañana, hoy hablarán los Sres. Moret y Melquiades Alvarez.

El Sr. Maura, contestando al Sr. Nougues ofreció traer a la Cámara todos los documentos relacionados con lo de la escuadra, para que puedan ser examinados por los diputados con todo el detenimiento que se quiera, pero reservadamente sin dar cuenta de ellos a la Cámara.

Presentóse a la mesa una proposición para que no se diese cuenta de otra incidental sobre el mismo asunto.

El Sr. Azzati, pidió suspendiérase el debate hasta que explicase el Gobierno la prisión del General Macías.

El Sr. Villanueva, ha redactado una enmienda para que la denuncia en vez de mandarse a la presidencia quede en el Congreso.

Levántase la sesión.

Del Vaticano

El Papa y los obispos franceses. Dicen de Roma que Su Santidad recibió hoy a los obispos franceses.

Pío X con frases cordialísimas, saludó a los visitantes congratulándose de la visita.

Expresóles su gratitud por las muestras de adhesión al Pontificado que revelan la sinceridad con que sienten la fe cristiana.

Dijoles que el episcopado francés está causando la admiración de la Iglesia con su noble y elevada conducta a través de las persecuciones de que son objeto en Francia los católicos.

Desgracias en un espectáculo

Nueve heridos. En la Carrera de San Jerónimo, solar del antiguo palacio de Medina-celi don'te se halla instalado un espectáculo llama'o cineflúo, cayéronse unas gradas que estaban ocupadas por expectadores.

Nueve de éstos resultaron heridos.

Pérez Galdós

Una visita. El ilustre escritor Sr. Pérez Galdós, ha estado hoy en casa del diputado Sr. Macías con objeto de visitar á éste.

Después estuvo en el Ministerio de Marina.

El Sr. Ferrándiz manifestó que había recibido telegramas de todos los jefes y oficiales de la Armada, de Cádiz, protestando de la conducta observada por el Sr. Macías.

El Jefe de la Jurisdicción de Marina ha nombrado al general Mullor juez especial para la instrucción de la sumaria correspondiente, si es que el acto realizado por el Sr. Macías, envuelve un delito.

En caso de que se estime así, le serán probablemente aplicadas las ordenanzas del cuerpo.

La opinión

Comentarios y juicios. Los vuelos que ha alcanzado la denuncia del Sr. Macías, preocupase é interesan grandemente a la opinión.

Esta sigue paso a paso los detalles del asunto, y espera con impaciencia la solución.

A las prisiones

Acompañando a Macías. Al mediódía de hoy presentóse en casa del Sr. Macías, el ayudante del general Sostoa, con objeto de acompañarle a las prisiones militares.

Una carta

Cambiando impresiones. El Sr. Macías, antes de marchar

para las prisiones militares, escribió una larga y expresiva carta al señor Pérez Galdós.

Inmediatamente que éste la escribió, convocó a una reunión a los más significados elementos republicanos, para proponer y acordar las medidas oportunas.

Primeros acuerdos

En la reunión de referencia, acordaron los republicanos presentar una proposición incidental a la Cámara; pero temiendo que el Presidente de la misma no la aceptase por considerarla fuera de lugar, y después de deliberar largo tiempo acerca del asunto, acordóse que la presentase el Sr. Nougues en forma de enmienda.

Otros acuerdos

Los liberales. También se han reunido para tomar acuerdos, los elementos liberales.

Tras una larga deliberación, acordaron que se presente una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria, ante la cual deponga el Sr. Macías y explique su actitud.

En el Congreso reina con tal motivo una expectación inmensa.

En los alrededores

Genio inmenso. Durante la sesión de hoy, un genio realmente inmenso ocupaba los alrededores de la Cámara popular.

Haciase notar, sobre todo, la presencia de un sinnúmero de agentes y vigilantes de policía.

No hubo sin embargo que lamentar sucesos desagradables.

El orden no se alteró en momento alguno.

La firma regia

Destinos militares. Hoy han sido sancionados por la firma real, los siguientes nombramientos:

Pasando a la reserva y cesando en el cargo de Gobernador militar de Toledo, D. Buenaventura Carro; ascendiendo a brigadier, el coronel don Modesto Navarro; concediendo la Gran Cruz del Mérito militar blanco, a los intendentes Emilio Lledos y a Francisco Llorens.

Pasé a los coronales de Infantería, D. Ernesto Lera, a la Zona de Almería, y D. Miguel Orimo de Ribera á Burgos; al teniente coronel de Artillería D. Luis Fernández, al sexto montado; al coronel D. Juan Pages al cuarto regimiento mixto; al comandante de la fragata *Nunancia*, capitán de navío Sr. Rolán, nombrándole jefe de Estado Mayor de la escuadra.

En Barcelona

Los solidarios. Comunican de la ciudad catal, que se ha reunido el Comité de acción política de la solidaridad.

El Sr. Abadal, dió cuenta de la separación de los grupos de la solidaridad.

Esto no significa, sin embargo, una ruptura entre los solidarios.

La separación de referencia, fué realizada mediante un acuerdo previo para luchar en las próximas elecciones.

Entre la gente política coméntase la actitud de los elementos de la solidaridad catalana.

En un pozo

El cadáver de un niño. De Béjar participan que en el pueblo de San Cristóbal, ha sido encontrado en el fondo de un pozo, el cadáver de un niño.

Ignóranse por ahora otros detalles.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER. Fondos públicos.

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 87'75

Diferentes séries. 88'25

Amortizable a 5 por 100 al contado. 102'75

Acciones. Banco de España. 459'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 400'00

Altos Hornos. 00'00

Resinerías. 000'00

Azucareras preferentes. 106'75

id. ordinarias. 38'00

id. obligaciones. 104'25

Cambios. París vista (francos). 11'65

Londres vista (libras). 00'00

tributo de viva simpatía á quien pone su talento y sus iniciativas al servicio de su pueblo.

Entusiastas y numerosos jóvenes de la Coruña organizan una excursión al Ferrol para los primeros días del mes próximo, que será la primera de la serie proyectada para este verano.

Irán en viaje extraordinario, para lo cual flotarán el vapor *Amboage*.

En esta primera excursión, de Ferrol se trasladarán a la Graña.

Con los excursionistas irá una rondalla.

El magnífico vapor correo *Oriana*, de la Compañía del Pacífico, que salió de la Coruña el 20 de Marzo, llegó sin novedad a Montevideo el 18 del corriente, después de haber hecho escala en Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente de Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Salió para Madrid el capitán general de Galicia Sr. Aznar.

Va á asuntos particulares, pero á la vez se entrevistará con el ministro de la Guerra para darle cuenta del excelente resultado de la movilización figurada que acaba de efectuarse en la región.

Ingresó en la cárcel Manuel Penelas, autor de los malos tratos graves infligidos al niño Manuel Vázquez, suceso de que dimos cuenta.

El niño ingresó en el Hospital.

Se pasó al Juzgado el parte oportuno con el atestado que se formó en la Inspección de Vigilancia.

Resultado de las diligencias practicadas, que el niño fué víctima de un verdadero calvario desde el 8 de Octubre de 1908, fecha en que lo llevó a su poder el Penelas, diciendo que le pagaría por sus servicios 15 pesetas mensuales, además de la manutención.

Desde entonces, vagó Penelas con el niño, ocultándose siempre. Cuando el infeliz muchacho descubría a alguien donde él y su amo vivían, aquél, al enterarse, lo maltrataba bárbaramente con un palo, unas veces, y con un roncal otras.

Hubo ocasiones en que quedó sin sentido.

Penelas le aplicaba sal y vinagre á las partes del cuerpo golpeadas.

Estuvieron en Lugo, en Ferrol, en Puentes, en el Burgo y en otros muchos sitios, yendo de feria en feria.

FERROL

La Sociedad *El Ideal* celebrará el día 2 de Mayo próximo en el teatro *Sofre* el tradicional baile de las flores.

Nombrárase una comisión de adorno. El coliseo será convertido en un verdadero jardín, decorándose el vestíbulo con plantas, cintas y flores.

Fué objeto de generales protestas en el barrio de Esteiro, un repugnante atropello que intentó realizar el mendigo Manoliño Mera, conocido por el *cocón* de los chicos.

Aprovechando la ausencia de los padres de una niña de corta edad, la llevó engañada al portal de una casa de la calle de San Carlos, donde después de encerrarla, trató de abusar de ella.

A los gritos de la infeliz criatura, acudieron varios vecinos, y su padre, que con la natural indignación pudo arrebatarse á su hija de las garras de la desalmada fiera.

SANTIAGO

En la ciudad compostelana habrá lucha entre los elementos populares que han nombrado un comité para formar la candidatura que habrá de presentarse, y los elementos monárquicos que se han reunido en el salón de descanso del Teatro para adoptar acuerdos.

Se dió un voto de confianza al Sr. Romero Donallo para que él confeccionase la candidatura, y se acordó acudir á la lucha.

Se anuncian peregrinaciones de Portugal, de Italia, de Londres y de Francia.

BETANZOS

La nota sensacional de la semana ha sido, como siempre en igual época del año, la romería que, en honor de fray Pedro Manzano, se celebra en la vecina parroquia de Ois.

Fray Pedro fué un sabio y honorable fraile benedictino, que no está canonizado ni beatificado por la Iglesia. Pero las gentes del contorno, y aun de fuera, le profesan gran devoción y su fiesta es una de las más sonadas de las Mariñas y de las montañas que forman marco á este Paraíso gallego.

Este año fué inmensa la concurrencia de romeros que, con cirios, exvotos y ofrendas en especie, concurrieron á rendir homenaje á la memoria del reverendo monje. Se calcula en 6.000 el número de devotos que pasaron por Betanzos con dirección á las alturas de Coirós.

Los ánimos están apasionados con motivo de las elecciones municipales, en las cuales se ha de ver de parte de quien están las simpatías del pueblo. Se da como indiscutible el triunfo de D. César Sánchez Sanmartín y de todos sus adictos si se deciden á intervenir en la lucha.

PONTEVEDRA

Estuvo en el Lazareto de San Simón el gobernador civil de la provincia, con objeto de examinar los muebles recibidos últimamente de Madrid y entregados por el contratista D. Emilio Argente.

Se esperaban allí al director de la Estación Sanitaria D. Ildefonso Zabaleta, y su auxiliar Sr. Nogueira.

Dentro del presente mes se hará la entrega del cuartel de San Fernando de esta capital, cuyas obras se hallan terminadas, y faltan solamente algunos pequeños é insignificantes detalles que no alcanzarán a la próxima semana.

sobriedad, en que raras veces se hacen escapadas á esa lírica declamatoria y de relleno, que es base de la extensión de la mayor parte de las obras de este género. Además, *Vendimión*, es un poema ameno. La atención del lector es constantemente retenida por incidentes interesantes ó por trozos líricos ó descriptivos de gran fuerza. Se llega al final sin fatiga, con una sensación de frescura. *Vendimión* es un libro fuerte, vigoroso; una obra de juventud, gallarda de ritmo, de versificación audaz; de ideas abundantes y sanas.

Esto, sobre todo, nos atrae en él, como nos atraía en las anteriores obras del señor Marquina. Este poeta es un poeta moderno, extraordinariamente moderno. Nada le asusta en el pensamiento ni en la forma. Ninguna innovación, ningún atrevimiento hacen su gestión dubitativo. Sereno, templado, va forjando sus versos rotundos y claros, sus versos de armonía poderosa, y en ellos vierte todo el chorro abundante de su pensamiento, que es su inspiración.

Y no teme hablar de España conmovido, con emoción de amor; no teme cantar la raza, ni los campos que puebla, ni los héroes, de leyenda ó de historia, que pueden ser su representación. No huve su inspiración de todo ese pasado nuestro, abandonado por los vates amantados en Verlaine con el terror ó con el asco que á ellos los movía. Con el terror más bien: terror de su pequeñez ante la grandeza de la raza que no supieron continuar. Asco no podían sentirlo por lo que jamás conocieron. El Sr. Marquina, poeta robusto y fuerte, de altos sentimientos, ha hecho de singular belleza las páginas de su libro en que bajo el título común de *Vendimión hispánico*, se cantan las figuras del Cid, el condestable D. Alvaro de Luna y Padilla: tres claras representaciones de la raza: tres momentos soberbios de la historia de España.

Además, el Sr. Marquina, no ha tenido la desgracia de descubrir que son cursios los sentimientos honrados. Y de aquí que en su libro haya otra parte, de las más bellas—la titulada *Vendimión doméstico*—, que recuerda mucho su libro anterior *Elegrías*, y en que con todo entusiasmo, con verdadero fervor, se canta el hogar, se entona un himno á la esposa, se habla del hijo de un modo tan íntimo que resulta religioso.

¡Y con qué sobriedad todo ello! ¡Con qué exquisito buen gusto! El Sr. Marquina sabe dónde lo sentimental se confunde con lo sensiblero, y huve del peligro maravillosamente. En su poesía todo es noble, todo es elevado, con nobleza y elevación profundamente humanas. Por eso la poesía del señor Marquina tiene la virtud, suprema de toda poesía: la virtud de conmovernos, de hacer vibrar nuestras almas según el ritmo con que vibró la del poeta.

La poesía del Sr. Marquina se distingue por una característica clarísima. En toda ella se nota una especie de exaltación contenida, intensa, que es la que le hace huir de las declamaciones amplias y de los descriptivismos superficiales, externos, de aterradora trivialidad, á que tan aficionados son algunos de nuestros poetas de hoy.

Este afán de sobriedad, este temor á la oratoria son indudablemente la causa de un defecto que se nota en el libro desde la primera página. El Sr. Marquina abusa un poco de la alegoría, cultiva con excesivo amor la vaguedad poética. *Vendimión* aparece ante nosotros en tan diversas formas, que acabamos por quedar un poco desorientados con respecto á *Vendimión*. Pero debemos confesar que este defecto, sentada la tesis que explicamos al principio del artículo, no es un gran defecto. Lo esencial en el poema son los trozos poéticos que aparecen frecuentemente. El sentido general del poema importa menos. Nos basta con admirar las maravillas de ejecución que le dan vida, que nos atraen, que lo revisten de la belleza necesaria para que podamos proclamar que el autor de *Vendimión* es un gran poeta.

El Sr. Marquina es un argumento para los pocos optimistas que todavía quedamos en España. Que no haya logrado vaciar de un modo perfecto su pensamiento, que el espíritu de su obra no quepa dentro de las palabras, que el poeta no haya acertado á dar siempre á su idea la transparencia necesaria, no es un argumento en contra de la bondad de su poesía. Antes hemos indicado como fueron muy pocos y muy grandes los que en esto acertaron. Al señor Marquina le basta para ser tenido acaso por el mejor poeta de la España contemporánea, por nuestro gran poeta nacional, haber escrito trozos como el de *Leda* ó como el de *Vendimión ermitaño*.

FANTASIO

POR GALICIA

CORUÑA

Entraron el martes tres bous que trajeron la siguiente pesca:

Segundo, con 1.200 merluzas, 200 besugos y 10 cajas de pescadilla. Vendió la merluza de 50 á 35 pesetas la docena; el besugo á 33 pesetas el ciento, y la pescadilla á 15 pesetas caja.

General Gordón, 1.700 merluzas, 700 besugos, 10 cajas de pescadilla y 10 de xurela.

Viking que tomó 1.500 merluzas, 1.200 besugos, 9 cajas de pescadilla y 15 de xurela.

Estos dos barcos vendieron el kilo de merluza á 75 céntimos, el de besugo á 37, la caja de pescadilla á 12 pesetas y la de xurela á 7'25.

Anteayer llegó en el tren correo el diputado á Cortes por la Coruña, D. José del Moral y Sanjurjo.

Esperaban en el andén al digno representante coruñés, personas de todas las clases sociales, rindiendo de este modo

UN NUEVO TRATADO

Entre España y Colombia

El día 16 ha sido ratificado en Madrid el Convenio entre España y la República de Colombia, cuyo texto dice así:

«El Gobierno de S. M. el Rey de España y el de la República de Colombia, deseosos de estrechar, cada día más, las relaciones de amistad y buena correspondencia, felizmente existentes entre las dos naciones, han resuelto celebrar un Convenio para el cumplimiento de las sentencias civiles dictadas por los tribunales de ambos países, y al efecto, han nombrado para este fin:

El Gobierno de S. M. el Rey de España, al Excmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, gran cruz de la Orden Piana de Cristo de Portugal, de la Orden de Victoria de la Gran Bretaña, y de la Legión de Honor de Francia, ministro de Estado, etc., etc. y

El Gobierno de la República de Colombia, al Excmo. Sr. D. Juan Evangelista Manrique, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte, quienes, debidamente autorizados, han convenido los artículos siguientes:

Artículo 1.º Las sentencias civiles pronunciadas por los tribunales comunes de una de las altas partes contratantes, serán ejecutadas en la otra, siempre que reuman los requisitos siguientes:

Primero. Que sean definitivas y que estén ejecutoriadas como en Derecho se necesitaría para ejecutarlas en el país en que se hayan dictado.

Segundo. Que no se opongan a las leyes vigentes en el Estado en que se solicite su ejecución.

Art. 2.º La primera de las circunstancias a que se refiere el artículo anterior, se comprobará por un certificado expedido por el ministro de Gobierno o de Gracia y Justicia, siendo la firma de éstos legalizada por el correspondiente ministro de Estado o de Relaciones Exteriores, y la de éste a su vez, por el agente diplomático respectivo acreditado en el lugar de la legalización.

Art. 3.º Antes de ejecutarse la sentencia, deberá oírse al ministerio público o fiscal, de acuerdo con las leyes de cada uno de los dos países contratantes, y contra el auto o sentencia que dictare el tribunal requerido no podrá interponerse apelación.

Art. 4.º El presente Convenio será ratificado conforme a las respectivas legislaciones, y las ratificaciones se canjearán en Madrid tan pronto como sea posible, permaneciendo en vigor hasta un año después del día en que una de las altas partes contratantes lo denunciare en todo o en parte.

En fe de lo cual, los infrascritos han firmado el presente convenio, poniendo en él sus sellos.

Hecho por duplicado en Madrid a 30 de Mayo de 1908.—(L. S.) Manuel Allendesalazar.—(L. S.) Juan E. Manrique.»

PARA TODOS LOS GUSTOS

Exposición particular en Londres.

En el próximo mes de Mayo se proyecta celebrar en Londres una Exposición bajo el nombre de *Imperial and International Exhibition*.

Dicho certamen no tendrá carácter oficial de ningún género, por ser tan sólo una sociedad particular la que se ha encargado de la empresa y de la explotación del negocio.

Al efecto, ha hecho circular entre los productores e industriales de todos los países, los correspondientes folletos referentes a dicho proyecto, y ha invitado a los Cónsules generales extranjeros acreditados en Londres, para que se presten a ser inscriptos como miembros del Comité general de la Exposición.

Para mudar el pellejo.

Las novias abisinias acostumbran a mudar el pellejo antes de casarse. De negras como el ébano, tienen que adquirir un color café con leche. Para conseguirlo, se encierra a la joven en un cuartito durante tres meses, cubriéndola toda el cuerpo, menos la cabeza, con tejidos de lana, y quemando a su lado ciertas ramas verdes y fragantes.

El humo de este ramaje destruye la piel primitiva, y en su lugar queda otra nueva, suave y clara como la de un niño. Durante el encierro, la familia alimenta a la novia con abondiguillas de carne muy nutritivas.

Un electricista español.

Don Hilario Ortega, ha solicitado patente de invención por un teléfono electro-magnético reversible para grandes distancias.

La extremada sencillez del aparato, su mayor sensibilidad como receptor y la gran energía de las corrientes inducidas magneto-eléctricas que desarrolla como transmisor, son las condiciones que, según el inventor, le dan superioridad sobre los teléfonos que se usan actualmente, siendo otra de sus ventajas la de no requerir pilas voltaicas para su funcionamiento.

En los grandes hoteles y oficinas ha de ser muy útil ese teléfono para la transmisión de órdenes por la sencillez de su instalación y ausencia de todo gasto de entretenimiento.

Mucho nos complacerá que el mejor éxito corone los esfuerzos del distinguido español, a quien desamos encuentre en los Estados Unidos el apoyo que pretende para realizar sus invenciones.

PARA EL CAMPO

Modo de multiplicar las patatas

Muchos son los medios que hay para la multiplicación de las patatas. Para que los agricultores sepan a que atenerse, re-

producimos aquí algunos de estos mismos términos:

«Por **renuevos**.—En vez de cortar una patata en cinco ó seis pedazos, pueden quitarse solamente los ojos a cuatro ó cinco líneas del cuerpo carnudo de la raíz. Plantándola en seguida en un buen terreno apropiado para tal cultivo, separados, pero muy cerca unos de otros, pueden estos dos ó tres vástagos aunque más pequeños que si el renuevo tuviera mucha más pulpa.

Quedarán de la raíz escarada las tres cuartas partes por lo menos, lo que ahorra la simiente a proporcionaría un alimento en tiempo de escasez propio para las personas y las bestias.»

«Por **gérmenes**.—Cuando han brotado las patatas antes de plantarlas, pueden separarse los gérmenes de la raíz y plantarlos juntos, sin pulpa: Estos no dejarán de arrojar nuevos, y muchas de las veces tan gruesos y numerosos como si procedieran de un pedazo de la substancia carnuda, pero siempre más considerable que los de simples renuevos, porque alimentados primero los gérmenes por toda la raíz entera, han adquirido ya, cuando se les separe de ella, un vigor capaz de conservarse con la savia que reciben. La patata que ha sufrido esta operación no deja de ser buena para siembra, partiéndola del modo acostumbrado.

«Por **acodos**.—Pueden acordarse hasta tres veces las ramas laterales de las patatas, y obtener de cada una dos ó tres vástagos. Esta manera de amugronar la planta podría ser esencial, cuando brotase mucho en el tallo, pero este inconveniente deberá haberse previsto antes de la plantación, dejando bastante espacio de un pie a lo menos del otro para remediarlo, pues este trabajo podría perjudicar a la planta vecina.»

«Por **estacas**.—Cuando cada patata tiene ocho ó diez pulgadas de elevación pueden cortarse los tallos y plantarlos separados en unos hoyos ó regueros, con la precaución de dejar al aire su superficie, y cubierta ligeramente con un poco de paja para preservarlas del aire solano. Cada pie puede arrojar dos ó tres renuevos, y la planta de que se han separado aquéllos no han sufrido ningún daño, porque esta operación se hace en un momento en que el ramaje vegeta con mucha celeridad.»

JOSÉ BRUALLA.

Vida militar

Es casi seguro someta el ministro de la Guerra a la sanción regia, entre otros decretos, un ascenso a general de brigada, el mando del Gobierno militar de Toledo, varias zonas y la brigada disciplinaria.

—Se ha hecho cargo ya de la dirección de la Academia de Infantería el coronel Sr. Villalba.

—El *Diario Oficial* publicó la propuesta de destinos de Caballería.

—Las modificaciones que van a introducirse en el plan de estudios del Colegio de María Cristina tienen por objeto hacer más sólida la preparación militar de los alumnos para que los que entre éstos quieran seguir la carrera militar y no puedan obtener ingreso en las Academias militares, encuentren mayores facilidades para conseguir el ascenso a oficial en las clases preparatorias de sargentos, utilizando así el nuevo camino abierto a esta benemérita clase por laudable iniciativa del anterior ministro de la Guerra.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

EN EL "CÍRCULO"

El concierto por la Sinfónica

La junta directiva del *Círculo de las Artes*, nos ha facilitado algunas noticias referentes al acometimiento musical que habrá de efectuarse en aquella popular sociedad, el segundo domingo de Mayo próximo, y que de seguro nos agradecerán los lectores, dado el interés que hay en Lugo por oír a los 75 profesores que componen la grandiosa Orquesta Sinfónica de Madrid.

Ayer ha remitido el eminente maestro Sr. Fernández Arbós, director de la Sinfónica, el programa definitivo del concierto, que es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Sinfonía en mi menor* (incompleta).—Schubert. (a-Allegro moderato) (b-Andante con moto).
- 2.º *En las estepas del Asia Central*. Borodini.
- 3.º *Preludio y muerte de Isolda*, de la ópera «Tristan é Isolda».—Wagner.

SEGUNDA PARTE

- Quinta sinfonía* en do menor.—Beethoven.
- I. Allegro con brío.
 - II. Andante con moto.
 - III. Scherzo-Allegro-Finale.

TERCERA PARTE

- 1.º *Concierto en sol mayor*, llamado de Brandeburgo, para tres violines, tres violas, tres violoncellos y bajo. (Por todos los instrumentos de arco).—Bach.
- 2.º *Murmillos de la selva*.—Wagner.
- 3.º *Cabalgata de la ópera Valkiria*.—Wagner.

El concierto comenzará a las nueve, en punto, para lo cual la concurrencia estará ocupando sus respectivas localidades antes de dicha hora, prohibiéndose el acceso al salón durante la ejecución de las

obras, según costumbre establecida en todos los conciertos que se celebren en los principales teatros.

Una hora antes estará abierto el salón. El pedido de localidades es muy crecido, no siendo aventurado augurar un lleno completo, pues además de las butacas y divanes ya recogidos, están tomados palcos por las familias de los Sres. Montenegro Soto, Pérez Varela, González Fariña, Rodríguez Garrido, Almoína, Martínez (don Ramiro), Carvallo (D. Esteban), Aúz, García Neira, Rozas (D. Victorino), Pereira Fernández, Sánchez Latas, Pozzi, López Díaz (D. José), González Rico (D. Jenaro), Canoura, Collazo, Pérez Batallón, Osorio Pita, Macía (D. Eugenio), García Armero y Saavedra (D. Ramón).

EN LA AUDIENCIA

Se ha visto hoy la causa procedente del Juzgado de Fonsagrada, por el delito de lesiones, contra Antonio Fernández Valiño. El ministerio público sostuvo la acusación contra el procesado, pidiendo se le imponga la pena de un año y un día de prisión correccional.

Igualmente se celebró la vista de otra causa incoada en el Juzgado de Quiroga por el delito de emigración clandestina contra Urbano Paz.

El Ministerio fiscal retiró su acusación contra el procesado en vista del examen de las pruebas.

LUGO

Según nos comunican de Monforte, promete estar muy concurrido el mitin solidario que el día 25 del actual habrá de celebrarse en aquella ciudad.

Como ya hemos dicho a nuestros lectores, al referido acto asistirán los diputados a Cortes Sres. Vázquez Mella y Salvatella.

Los solidarios de Orense hacen gestiones a fin de conseguir de la Compañía del ferrocarril un tren especial para trasladarse a Monforte en el citado día.

Sábase que también acudirán a la ciudad del Cabe, muchos periodistas de Madrid y de la región.

Ayer fué detenida por la policía Juana Fernández Barreiro, domiciliada en el Polvorín, y puesta a disposición del Sr. Juez de Instrucción, con el correspondiente atestado, por corrupción de la menor Antonia Cháin González, de 18 años, natural de San Juan del Campo.

Después de haber disfrutado algunos días de licencia, ha vuelto a encargarse del Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de Villalba, D. José Reino Caamaño.

Según los pronósticos de Steijoon, del 22 al 30 del presente mes, habrá lluvias generales en toda la Península. Nuestros campesinos así lo desean.

En la cárcel de Sarria ingresó el vecino del pueblo de Vilarello, Agustín López Navia, que estaba reclamado por aquel Juzgado en causa que se le instruye por el delito de homicidio frustrado.

En nuestro colega local *La Idea Moderna*, leemos el siguiente suelto:

«El profesor de violín D. Luís Junquera, que venía desempeñando el cargo de vicedirector del *Orfeón Gallego*, ha presentado la renuncia con carácter irrevocable.

De lamentar es que elemento de tanta valía haya abandonado aquel puesto, en el que prestó importantes servicios a la laudable masa coral.»

—Estamos perfectamente conformes con *La Idea*.

El Sr. Junquera, que era el verdadero director efectivo del *Orfeón*, vino realizando por amor a éste, una campaña artística, digna de todo aplauso.

Sentimos en el alma que de la prestigiosa masa coral *Orfeón Gallego*, haya desaparecido tan valioso elemento, a quien sin duda se deben los éxitos que aquella ha obtenido.

Se han fijado las fuerzas que han de quedar en los cuerpos y unidades de infantería desde fin de Mayo próximo, resultando que los regimientos de línea quedarán reducidos a 300 hombres y los batallones de Cazadores a 200.

La *Gaceta* anuncia la vacante de profesor numerario de gimnasia del Instituto de Lugo, por fallecimiento de D. Pedro Gasalla González, que la desempeñaba.

Con la creación de Agencias postales en los pueblos, con arreglo a las proyectadas reformas de Correos, quedarán cesantes 6.558 carteros rurales.

La compañía de zarzuela que viene estos días actuando en el teatro Jofre de Ferrol, es esperada, según nos dicen, de un día a otro en esta capital, con objeto de dar algunas funciones en el Teatro-Circo.

El Sr. Gobernador ha convocado a la Diputación provincial, para celebrar la primera sesión ordinaria del presente año, señalando para ello el día 1.º del próximo mes de Mayo.

Ayer a tomado posesión del cargo de

Teniente Fiscal de esta Audiencia, don Gonzalo Pintos Reino.

Enviamos un afectuoso saludo al nuevo ilustrado representante del Ministerio público.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piques en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Cháin Pallín, calle de la Rina núm. 3.

Por el juzgado de 1.ª instancia de Chantada, se anuncia a pública subasta varias fincas rústicas y urbanas, sitas en aquel término municipal.

Ventas al contado y a plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Cháin Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Sotero, papa y mártir, en Roma.

San Lucio, mártir, en Esmirna.

San Leonidas, en Alejandría.

San León, obispo y confesor, en Sens.

San Teodoro, obispo, en Anastasiopolis.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez a una y de cinco a siete de la tarde, debiendo advertir a los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada de verano: sombreros-modulo, pamelas, gorras, cascos, bebés, batel ras, capotas, plumas, fantasías, flores é infinitad de artículos a que hace años se dedica esta Casa.

Siguens confeccionando y reformando sombreros de todas clases con arreglo a los figurines y modelos que se deseen.

Especialidad en vestidos, fallosnes y gorras de cristianar.

Reina, 19.—LUGO

Guardias Jurados

Se necesitan dos que hubiesen pertenecido al cuerpo de la Guardia civil, que no excedan de 55 años de edad y de buenas referencias.

Se les facilitarán las insignias y se les gratifica con el sueldo de 14 reales por día de servicio.

Para solicitar y adquirir más datos, pueden dirigirse por carta a D. Pedro Morandera, en Rábade, ó a D. Juan García, en Cubelas (Ribadeo).

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos a precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en

Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Probad y os convenceréis. Dirijirse a SALVADOR PIQUEIRO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista a su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

TRASLADO

Desde el 1.º de Abril, la acreditada casa de comidas de perfecta la Coruñesa, establecida en la Puerta de la Estación, se traslada a la Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

En el nuevo y elegante menajero hallarán sus clientes todo género de comidas, abundando sobre todo, en mariscos de todas clases.

No olvidarse. Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carriliana

Línea de Baamonde a Ribadeo y de Lugo a Vilalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se estableció el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

- Salida de Baamonde, a las cuatro de la tarde.
- Idem de Lugo, a las tres y media id.
- Idem de Ribadeo, a las cinco y media de la mañana.
- Idem de Villalba, a las ocho y media id.

Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

- Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8.
- Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57.
- Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'47.

De la Coruña a Madrid

- Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15.
- Correo, llega a las 10'53; sale a las 11.
- Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44.

Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

- Descendente de Madrid, a las 15'15.
- Ascendente de Coruña, a las 11'15.
- Mixto de Madrid, a las 6'15.
- Mixto de Coruña, a las 24.
- Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8.
- Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

- Descendente para la Coruña, a las 14'30
- Ascendente para Madrid, a las 10'30.
- Mixto para la Coruña, a las 5.
- Mixto para Madrid, a las 23.
- Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16.
- Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

- Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16.
- Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30.
- Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15.
- Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22.

Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12. Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

- De Lugo a Becerreá, sale a las 16.
- De Becerreá a Lugo, llega a las 10.
- Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

- De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30.
- De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30.
- Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 pts.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 pts.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pailares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Araños, Aventadoras, Guadanadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baúles, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.--LUGO

Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.

Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas, bajeras, vichys, cañanes, cefiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril. De venta en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.